

Lidia I reinará en Malargüe

MALARGÜE. — Lidia Gásquez, una atractiva joven de 18 años, 1.70 m. de estatura, ojos verdes y cabello castaño oscuro, fue coronada reina de la Vendimia de Malargüe, en la ciudad de Barrancas, que se celebró el 4 de marzo de 1983. La coronación fue una de las actividades que se realizaron en el marco de la celebración del centenario de la fundación de Malargüe. La reina Lidia Gásquez, de 18 años, es estudiante de la escuela "Juan P. Frutos", quien con 19 sufragios, fue elegida reina.

La fiesta "Malargüe Realidad y Futuro" se cumplió con éxito y pleno respaldo del pueblo club Volantes Unidos, contando con la presencia de varios centenares de personas. La baja temperatura reinante no fue obstáculo alguno, para que la población estuviera presente en este uno de sus principales festejos, pese a no poseer Malargüe viñedos. Si bien el público siempre el frío con abrigo, las reinas esportaron esa contingencia, durante varias horas, con un lujoso modelo de vestido.

Autoridades
Asistió en representación del gobierno de Mendoza el ministro de Cultura y Educación, doctor Jorge de la Reta y señora. Estuvieron el intendente municipal, José Santiago y señora; el comandante principal de Gendarmería, René Tafel; el secretario de Gobierno, el municipio, Luis Alberto Rivas; la jueza de Paz, doctora Gladys Parra de Marchetti; Juan Antonio Barros, por la Cámara de Comercio de Malargüe, representantes de organismos provinciales, nacionales y de distintas empresas radicadas en el medio.

Golpe de reja
La fiesta dio comienzo con el tradicional golpe de reja, ceremonia que estuvo a cargo del intendente Santiago, acompañado del doctor de la Reta, e insistentemente el padre Valentín Fernández, bendijo los frutos, portados en pequeños cestillos que sostenían varios niños. Fuegos de artificio multicolores, repletos de la soberana saliente Sandra Dicesare, la que fue ovacionada por el sostenido aplauso del público. También ascendieron a lo alto del palco, Rio Barrancas, Lidia Gásquez, Rio Grande, María Ester Ulla, Agua Escondida, María Rosa



En el escenario de Malargüe se trató de pintar las pistas de esquí del Valle de las Leñas.

na Lucero. Las candidatas ascendieron al prosenio acompañadas de jóvenes ataviadas de gaucho. Especialmente invitadas, concurren las reinas de la Tradición, Reinas de Lucero, Roxana Gigliola de los Pescadores, y Griselda Buscariol, del Agua, las que formaron ubicación en sectores inmediatos a las autoridades.

El espectáculo
Sandra I, que presidió la fiesta, impartió la bienvenida, dando comienzo al espectáculo, cuyo libreto se inició con una leyenda de la Misa Benaventada, interpretada por el grupo Anacosta, con ajustados montajes coreográficos. Posteriormente, tras un repaso por la historia de Malargüe, se presentó la llegada de los inmigrantes que se asentaron en el departamento, en las inmediaciones del Fortín Malargüe, cobrando entonces importancia la danza española. El escenario de grandes dimensiones, que mostraba una vista del Valle de las Leñas, con montañas nevadas y luces multicolores, acompañó los duros pasajes del espectáculo, mereciendo el aplauso del público.

La plasticidad de la danza fue interrumpida con la actuación de números folclóricos. El acto de coronación estuvo presidido por el intendente, doctor Jorge de la Reta, y señora. Asistió en representación de Rio Barrancas, Lidia Gásquez. El maestro de ceremonia Julio Cesar Bianco, fue dando a conocer los votos conforme iban surgiendo. Los dos primeros sufragios fueron para la señorita Gásquez, y el tercero para la representante de Agua del Toro, Miriam Adriana Lucero. Lidia Gásquez, por su parte, tomó el liderazgo en el escrutinio, y en el primer parcial, totalizó 14 contra 5 de Valle de las Leñas y 4 de Agua del Toro. En el segundo, se registró un orden de 23, 18 y 12; para finalmente culminar con 38 para Gásquez, 20 para Silvia Escobar y 15 para Miriam Lucero. La soberana fue elogiada por su salud, por las demás candidatas y poco después por sus familiares.



Lidia Gásquez muestra en su rostro la juventud de sus 18 años.

El acto de coronación estuvo presidido por el intendente, doctor Jorge de la Reta, y señora. Asistió en representación de Rio Barrancas, Lidia Gásquez. El maestro de ceremonia Julio Cesar Bianco, fue dando a conocer los votos conforme iban surgiendo. Los dos primeros sufragios fueron para la señorita Gásquez, y el tercero para la representante de Agua del Toro, Miriam Adriana Lucero. Lidia Gásquez, por su parte, tomó el liderazgo en el escrutinio, y en el primer parcial, totalizó 14 contra 5 de Valle de las Leñas y 4 de Agua del Toro. En el segundo, se registró un orden de 23, 18 y 12; para finalmente culminar con 38 para Gásquez, 20 para Silvia Escobar y 15 para Miriam Lucero. La soberana fue elogiada por su salud, por las demás candidatas y poco después por sus familiares.

Objetan licitación para el Hospital Pediátrico

La empresa SITRA S.A., constructora del Hospital Pediátrico de Mendoza, denunció ante el Poder Judicial de la Provincia irregularidades en el nuevo llamado a licitación de ese nosocomio y pidió la suspensión de ese procedimiento. Expresó en su denuncia que, luego de la ilegítima rescisión del contrato, el Poder Judicial dispuso por decreto 2461/82 respecto del contrato que tenía SITRA S.A. para la construcción del hospital, y conocida la empresa, la empresa denunció como culpable interesado a la compra de tres años en el Registro de Constructores de Obras Públicas.

Dice también que en su convocatoria a licitación el gobierno hizo uso indebido del proyecto impago y de la documentación técnica confeccionada por SITRA S.A. Aclara que la obra se le adjudicó por "proyecto y precio", y que fue ejecutada en el 1973 por ciento de la obra y el 100 por ciento del proyecto, pero sólo se cobró el 18,35 por ciento de la obra y del proyecto, por lo que se le adeuda —afirma— el 81,65 por ciento del proyecto y toda su documentación técnica.

Agrega que se llama a licitación sólo "de precio", pues el "proyecto" a elevar es el confeccionado por la empresa, y se verifica que el material de planimetría (402 planos) y especificaciones técnicas que integra el material documental para la nueva licitación fue el confeccionado por SITRA S.A.

Señala posteriormente que uno de los grandes inconvenientes de la ejecución del contrato a cargo de la empresa estaba en que no se aprobó oficialmente las modificaciones y revisiones del proyecto. "No obstante —añade— vamos con sorpresa que ahora en la nueva licitación pública para continuar la obra se incluye como documentación técnica dentro de los pliegos de condiciones lo esencial del estudio técnico-económico del 1978, como resulta de confrontar las folios 288 a 356 inclusive, que lisa y llanamente es fotocopia de la documentación anterior y que incluso tiene doble foliatura".

Sandra I, soberana de San Martín

SAN MARTÍN. — Al cabo de la "Vendimia de un niño llamado futuro", un espectáculo que aun en su sencillez alcanzó tramos brillantes, Sandra Elizabeth Angulo, la bella representante de Alto Salvador, fue coronada reina de la Vendimia departamental.

La fiesta fue presidida por el ingeniero Eliseo Vidari Villanueva, ministro de Obras y Servicios Públicos, quien invitó a la representación del Gobernador de la Provincia; el intendente municipal, doctor Oscar Ligoné; el doctor José Labrador, que representó al presidente de la Suprema Corte de Justicia; el comisario general Luis Alfredo Ahumada, jefe de la Unidad Regional III de Folicia; el intendente municipal de Junín, Eduardo Urrutia, y Julio Hentel, Sandero secretario comunal de Lavalle. Entre los invitados especiales se contaban representantes de las fuerzas vivas del departamento.

Unas siete mil personas colmaron prácticamente las instalaciones habilitadas en el Atlético Club San Martín. A las 23.30, luego de un paseo de las candidatas al tronó, se inició la "Vendimia para un niño llamado futuro".

Con el escenario totalmente a oscuras, una voz en "off" anunció el carácter de la fiesta: el homenaje a los niños, "la oferta permanente de mujeres y hombres que luchan tenazmente por el futuro", representado en la infancia.

El parlamento anunció la entrada de un niño jugando al fútbol, el único exótico quien luego de evocar los rasgos más queridos de los festejos vendimiales, invitó a otras dos pequeñas a ascender al prosenio. Desde allí, los niños se refirieron al significado de la fiesta, y dieron entrada a las Bases de los Juegos de la Juventud.

En medio de juegos de luces —quinta uno de los puntos débiles del espectáculo—, las jóvenes ganaron el entusiasmo del público.

En un nuevo paso teatral, los niños decidieron traer al escenario a Alejandra Beatriz Dicesare, la soberana de 1982, instalándola en su silla. Pudo apreciarse entonces el escenario plenamente iluminado. Una gran cruz presidía el conjunto, precedidos por otros sectores: montañas, viñedos, atributos reales, y a un costado, la bandera nacional y las correspondientes a países latinoamericanos.

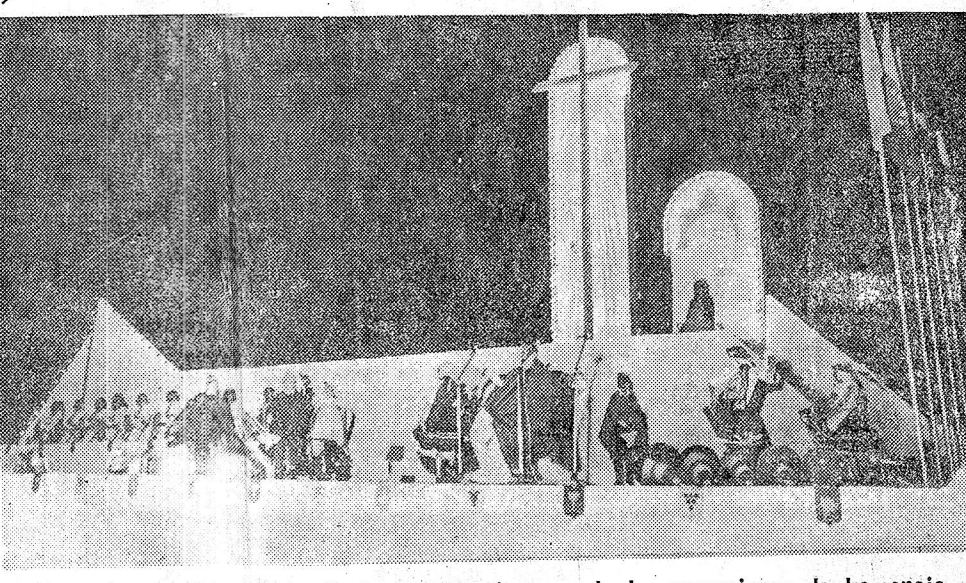
Más adelante, los pequeños pertenecientes al grupo teatral Okapi acompañaron al escenario a Ricardo Martí, autor del libreto y director del espectáculo, quien presidió la presentación de las candidatas. Pudo observarse entonces las preferencias del público, fuertemente inclinadas en favor de la representante de Alto Salvador.

Se inició luego la presentación de los artistas. La actuación de los bailarines de Okapi, un recurso sencillo que no obstante permitió obviar la carencia de los bailarines, permitió alusiones a tradicionales y reiterados elementos de la cultura local. El espectáculo y vitalizó notablemente la fiesta.

La correcta actuación de los bailarines de Okapi, un recurso sencillo que no obstante permitió obviar la carencia de los bailarines, permitió alusiones a tradicionales y reiterados elementos de la cultura local. El espectáculo y vitalizó notablemente la fiesta.

En los últimos días sumaron su inscripción las representantes de Agua y Energía, María del Carmen Cabello, de 18 años; del Estado Pacifico, Eugenia del Carmen Billeux, de 20 años; del Club General San Martín, Laura Marisa Altamira, de 17 años; del Registro Civil, Claudia María Guzmán, de 17 años; de la Asociación de Amigos de la Avenida Las Heras, María de las Mercedes López, de 18 años; de la Federación de Nación María Patricia Lorenzo, de 20 años y de la Asociación de Amigos de la Avenida San Martín, Silvia Elizabeth Prats, de 20 años.

Se recuerda que las aspirantes deben tener cumplidos los 16 años al día de hoy, para ser inscriptas para el escrutinio que se hará el sábado a las 22, cuando se realice la fiesta de la Vendimia de la Capital.



El ballet municipal infantil de San Martín, una de las expresiones de homenaje a la niñez.

galdi (n), quien sin lugar a dudas decepcionó, en una prolongada actuación.

A esta hora, la baja temperatura se hizo sentir entre las candidatas, quienes fueron prestamente provistas de chaquetas blancas. Una circunstancia fortuita que, sin embargo, otorgó al festejo una nota de simpática familiaridad.

Tras la presentación del ballet municipal "Ritmos Huastecas" se desarrolló la actuación de las Guitarras del Camino, el verdadero suceso de la noche. Integrado por dos adolescentes de Trelew, la maestría de los jóvenes intérpretes provocó estallidos de aplausos. Aclamados por el público, los humildes artistas debieron reiterar su actuación.

Seguieron luego Los Campesinos. El día se desenvolvió con su acostumbrada solvencia, figurando en el humor cómico con la aprobación de la concurrencia, que en este caso obedió a un hit.

El espectáculo concluyó con la actuación del ballet infantil municipal. En los momentos finales, una invocación a la paz incluyó la interpretación de la Misa Crólita. Finalmente, el ballet infantil municipal interpretó dos canciones, la primera de las cuales finalizó con un cuadro que simbolizó el espíritu de la fiesta.

En suma, el espectáculo vendimial ofreció el sábado en San Martín satisfactorias expectativas, en la medida en que lo

permitieron los evidentemente menudados recursos económicos, cuya carencia se reflejó en la excesiva austeridad del escenario y el nivel alcanzado por los juegos de iluminación. Sin embargo, la introducción de nuevos elementos en el argumento y la oportunidad de desarrollo de valores locales, como es el caso de la actuación de Okapi y de los cuartetos de baile municipales, minimizaron las falencias. El premio al esfuerzo y la creatividad fue la comunitaria aprobación del público.

La elección
Concluido el espectáculo, se inició el escrutinio de los votos. Su desarrollo confirmó las preferencias del público, claramente expresadas durante la noche por las representantes de Alto Salvador, en primer término, y de la ciudad.

Tras los primeros momentos, la elección se volvió en forma evidente por Sandra Elizabeth Amprino, y los posteriores recuentos afirmaron la posición de la bella joven, finalizando el cómputo con 78 votos, ante los 31 de Elizabeth Archidaco-no.

Tras los primeros momentos, la elección se volvió en forma evidente por Sandra Elizabeth Amprino, y los posteriores recuentos afirmaron la posición de la bella joven, finalizando el cómputo con 78 votos, ante los 31 de Elizabeth Archidaco-no.

Corona y bastón de mando, dos de los atributos reales de la representante de San Martín.

Corona y bastón de mando, dos de los atributos reales de la representante de San Martín.

Corona y bastón de mando, dos de los atributos reales de la representante de San Martín.

Corona y bastón de mando, dos de los atributos reales de la representante de San Martín.

Corona y bastón de mando, dos de los atributos reales de la representante de San Martín.

Corona y bastón de mando, dos de los atributos reales de la representante de San Martín.

Corona y bastón de mando, dos de los atributos reales de la representante de San Martín.

Corona y bastón de mando, dos de los atributos reales de la representante de San Martín.

Corona y bastón de mando, dos de los atributos reales de la representante de San Martín.

Corona y bastón de mando, dos de los atributos reales de la representante de San Martín.

Corona y bastón de mando, dos de los atributos reales de la representante de San Martín.

Corona y bastón de mando, dos de los atributos reales de la representante de San Martín.

Corona y bastón de mando, dos de los atributos reales de la representante de San Martín.

Corona y bastón de mando, dos de los atributos reales de la representante de San Martín.

Corona y bastón de mando, dos de los atributos reales de la representante de San Martín.

Corona y bastón de mando, dos de los atributos reales de la representante de San Martín.

Corona y bastón de mando, dos de los atributos reales de la representante de San Martín.

Corona y bastón de mando, dos de los atributos reales de la representante de San Martín.

Corona y bastón de mando, dos de los atributos reales de la representante de San Martín.

Corona y bastón de mando, dos de los atributos reales de la representante de San Martín.

Corona y bastón de mando, dos de los atributos reales de la representante de San Martín.

Corona y bastón de mando, dos de los atributos reales de la representante de San Martín.

El ministro de Educación acompaña al intendente en la ceremonia del golpe de la reja del arado.

Caras: R. Anquill Norte, Alicia Beatriz Olivera, Valle Ulla, Silvia Beatriz López, y Lidia Gásquez.

Santa Rosa eligió a Gladys Viviana Gelado

La representante del grupo juvenil católico de La Dornia.

En la culminación del espectáculo "Canto de vendimia para el labriego", Santa Rosa proclamó soberana departamental y candidata al reinado nacional de la vendimia a Gladys Viviana Gelado, representante del grupo juvenil católico de La Dornia. En el escrutinio en que intervinieron 14 aspirantes, obtuvo 45 votos, y aventajó ampliamente a María Elizabeth Joffe, del centro de ex alumnos de la escuela "Juan P. Frutos", quien con 19 sufragios, fue elegida vice reina.

En Tunuyán fue coronada Dina Sebastianelli

La flamante reina fue elegida entre ocho aspirantes en representación de distintos clubes y clubes del departamento.

También finalizó en la misma velada el II Festival de la Tonda, Vendimia y Canto Nacional, que organizó la comunidad.

En la fiesta de la Vendimia de Tunuyán, realizada anoche, en las instalaciones del Manzano Histórico, fue elegida soberana de ese departamento, la señorita Dina Beatriz Sebastianelli, representante de la Sociedad Española de Tunuyán.

La flamante reina fue elegida entre ocho aspirantes en representación de distintos clubes y clubes del departamento.

También finalizó en la misma velada el II Festival de la Tonda, Vendimia y Canto Nacional, que organizó la comunidad.

En la fiesta de la Vendimia de Tunuyán, realizada anoche, en las instalaciones del Manzano Histórico, fue elegida soberana de ese departamento, la señorita Dina Beatriz Sebastianelli, representante de la Sociedad Española de Tunuyán.

La flamante reina fue elegida entre ocho aspirantes en representación de distintos clubes y clubes del departamento.

También finalizó en la misma velada el II Festival de la Tonda, Vendimia y Canto Nacional, que organizó la comunidad.

En la fiesta de la Vendimia de Tunuyán, realizada anoche, en las instalaciones del Manzano Histórico, fue elegida soberana de ese departamento, la señorita Dina Beatriz Sebastianelli, representante de la Sociedad Española de Tunuyán.

La flamante reina fue elegida entre ocho aspirantes en representación de distintos clubes y clubes del departamento.

También finalizó en la misma velada el II Festival de la Tonda, Vendimia y Canto Nacional, que organizó la comunidad.

En la fiesta de la Vendimia de Tunuyán, realizada anoche, en las instalaciones del Manzano Histórico, fue elegida soberana de ese departamento, la señorita Dina Beatriz Sebastianelli, representante de la Sociedad Española de Tunuyán.

La flamante reina fue elegida entre ocho aspirantes en representación de distintos clubes y clubes del departamento.

También finalizó en la misma velada el II Festival de la Tonda, Vendimia y Canto Nacional, que organizó la comunidad.

Hasta hoy se inscribirá en la Capital

La Comisión Vendimia de la Municipalidad de la ciudad de Mendoza informó que hoy vence el plazo de inscripción de aspirantes al cetro vendimial capitalino. La fecha de cierre fue prorrogada hasta hoy debido a los pedidos que en ese sentido habían efectuado diversas entidades del medio.

En los últimos días sumaron su inscripción las representantes de Agua y Energía, María del Carmen Cabello, de 18 años; del Estado Pacifico, Eugenia del Carmen Billeux, de 20 años; del Club General San Martín, Laura Marisa Altamira, de 17 años; del Registro Civil, Claudia María Guzmán, de 17 años; de la Asociación de Amigos de la Avenida Las Heras, María de las Mercedes López, de 18 años; de la Federación de Nación María Patricia Lorenzo, de 20 años y de la Asociación de Amigos de la Avenida San Martín, Silvia Elizabeth Prats, de 20 años.

Se recuerda que las aspirantes deben tener cumplidos los 16 años al día de hoy, para ser inscriptas para el escrutinio que se hará el sábado a las 22, cuando se realice la fiesta de la Vendimia de la Capital.

Se recuerda que las aspirantes deben tener cumplidos los 16 años al día de hoy, para ser inscriptas para el escrutinio que se hará el sábado a las 22, cuando se realice la fiesta de la Vendimia de la Capital.

Se recuerda que las aspirantes deben tener cumplidos los 16 años al día de hoy, para ser inscriptas para el escrutinio que se hará el sábado a las 22, cuando se realice la fiesta de la Vendimia de la Capital.

Se recuerda que las aspirantes deben tener cumplidos los 16 años al día de hoy, para ser inscriptas para el escrutinio que se hará el sábado a las 22, cuando se realice la fiesta de la Vendimia de la Capital.

Se recuerda que las aspirantes deben tener cumplidos los 16 años al día de hoy, para ser inscriptas para el escrutinio que se hará el sábado a las 22, cuando se realice la fiesta de la Vendimia de la Capital.

Se recuerda que las aspirantes deben tener cumplidos los 16 años al día de hoy, para ser inscriptas para el escrutinio que se hará el sábado a las 22, cuando se realice la fiesta de la Vendimia de la Capital.

Se recuerda que las aspirantes deben tener cumplidos los 16 años al día de hoy, para ser inscriptas para el escrutinio que se hará el sábado a las 22, cuando se realice la fiesta de la Vendimia de la Capital.

Se recuerda que las aspirantes deben tener cumplidos los 16 años al día de hoy, para ser inscriptas para el escrutinio que se hará el sábado a las 22, cuando se realice la fiesta de la Vendimia de la Capital.

Se recuerda que las aspirantes deben tener cumplidos los 16 años al día de hoy, para ser inscriptas para el escrutinio que se hará el sábado a las 22, cuando se realice la fiesta de la Vendimia de la Capital.

Se recuerda que las aspirantes deben tener cumplidos los 16 años al día de hoy, para ser inscriptas para el escrutinio que se hará el sábado a las 22, cuando se realice la fiesta de la Vendimia de la Capital.

Se recuerda que las aspirantes deben tener cumplidos los 16 años al día de hoy, para ser inscriptas para el escrutinio que se hará el sábado a las 22, cuando se realice la fiesta de la Vendimia de la Capital.

Se recuerda que las aspirantes deben tener cumplidos los 16 años al día de hoy, para ser inscriptas para el escrutinio que se hará el sábado a las 22, cuando se realice la fiesta de la Vendimia de la Capital.

Se recuerda que las aspirantes deben tener cumplidos los 16 años al día de hoy, para ser inscriptas para el escrutinio que se hará el sábado a las 22, cuando se realice la fiesta de la Vendimia de la Capital.

Se recuerda que las aspirantes deben tener cumplidos los 16 años al día de hoy, para ser inscriptas para el escrutinio que se hará el sábado a las 22, cuando se realice la fiesta de la Vendimia de la Capital.

Se recuerda que las aspirantes deben tener cumplidos los 16 años al día de hoy, para ser inscriptas para el escrutinio que se hará el sábado a las 22, cuando se realice la fiesta de la Vendimia de la Capital.

Se recuerda que las aspirantes deben tener cumplidos los 16 años al día de hoy, para ser inscriptas para el escrutinio que se hará el sábado a las 22, cuando se realice la fiesta de la Vendimia de la Capital.

Se recuerda que las aspirantes deben tener cumplidos los 16 años al día de hoy, para ser inscriptas para el escrutinio que se hará el sábado a las 22, cuando se realice la fiesta de la Vendimia de la Capital.

Se recuerda que las aspirantes deben tener cumplidos los 16 años al día de hoy, para ser inscriptas para el escrutinio que se hará el sábado a las 22, cuando se realice la fiesta de la Vendimia de la Capital.

Sandra Elizabeth Amprino, candidata por San Martín al cetro vendimial nacional.

Sandra Elizabeth Amprino, candidata por San Martín al cetro vendimial nacional.

Sandra Elizabeth Amprino, candidata por San Martín al cetro vendimial nacional.

Sandra Elizabeth Amprino, candidata por San Martín al cetro vendimial nacional.

Sandra Elizabeth Amprino, candidata por San Martín al cetro vendimial nacional.

Sandra Elizabeth Amprino, candidata por San Martín al cetro vendimial nacional.

Sandra Elizabeth Amprino, candidata por San Martín al cetro vendimial nacional.

Sandra Elizabeth Amprino, candidata por San Martín al cetro vendimial nacional.

Sandra Elizabeth Amprino, candidata por San Martín al cetro vendimial nacional.

Sandra Elizabeth Amprino, candidata por San Martín al cetro vendimial nacional.

Sandra Elizabeth Amprino, candidata por San Martín al cetro vendimial nacional.

Sandra Elizabeth Amprino, candidata por San Martín al cetro vendimial nacional.

Sandra Elizabeth Amprino, candidata por San Martín al cetro vendimial nacional.

Sandra Elizabeth Amprino, candidata por San Martín al cetro vendimial nacional.

Sandra Elizabeth Amprino, candidata por San Martín al cetro vendimial nacional.

Sandra Elizabeth Amprino, candidata por San Martín al cetro vendimial nacional.

Sandra Elizabeth Amprino, candidata por San Martín al cetro vendimial nacional.

Sandra Elizabeth Amprino, candidata por San Martín al cetro vendimial nacional.

Sandra Elizabeth Amprino, candidata por San Martín al cetro vendimial nacional.

Sandra Elizabeth Amprino, candidata por San Martín al cetro vendimial nacional.

Sandra Elizabeth Amprino, candidata por San Martín al cetro vendimial nacional.